

Consejería Jurídica estatal de Puebla atenderá a desalojados de Malacatepec por Grupo Proyecta

El Ciudadano · 14 de mayo de 2025

Gobernador pide a Jurídica atender desalojo en Malacatepec por City Lomas e instruye a Gobernación para que apoye a opositores a la constructora



CIUDAD DE PUEBLA, 14 DE MAYO DE 2025. El gobernador de Puebla, **Alejandro Armenta Mier**, solicitó a la **Consejería Jurídica del gobierno** atender a los miembros del **campamento por la Defensa de la Tierra y el Agua de Santa María Malacatepec**, que reportaron ser **desalojados por Grupo Proyecta**, para proceder con el desarrollo del **proyecto City Lomas Ocoyucan**.

TAMBIÉN LEE: Gobierno estatal pide a Grupo Proyecta dos hectáreas para edificar comunidad de policías

En entrevista, el mandatario poblano expuso que **evitará expresarse sobre Grupo Proyecta** para evitar que sus palabras se malinterpreten por querer buscar justicia para la ciudadanía.

No obstante, **pidió que el tema sea atendido desde la Consejería Jurídica** y llamó a la **Secretaría de Gobernación a involucrarse** para dar apoyo a los opositores de este proyecto.

«Le voy a pedir a Consejería que atienda, para que no se malinterprete el tema y luego se hace un escándalo nacional por buscarle justicia a las personas».

El desalojo en cuestión

El **desalojo** que **denunciaron miembros de la resistencia en Santa María Malacatepec** ocurrió la **mañana del lunes 13 de mayo**, cuando maquinaria presuntamente enviada por Grupo Proyecta llegó al punto donde acampaban.

Ahí, **derribaron casas que habían montado los opositores en cerros de Malacatepec** donde está prevista la **construcción de City Lomas Ocoyucan**, una ampliación de **Lomas de Angelópolis**.

Versiones de los hechos apuntan a que la **inmobiliaria habría logrado acuerdos económicos con algunos de los opositores** antes de su desalojo.

Es importante mencionar que a pesar de estas acciones, **Grupo Proyecta todavía no tiene la aprobación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)**, a pesar de que **el Manifiesto de Impacto Ambiental ha sido ingresado en más de una ocasión**.

ILUSTRACIÓN; EL CIUDADANO MÉXICO

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano